

III CONCURSO NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA DE ALBUIXECH

28 de Septiembre de 2024

BASES

La Concejalía de Cultura y Educación organiza un concurso de pintura rápida.

Pueden participar todas las personas amantes de este arte. El estilo y la técnica serán libres, y su temática ALBUIXECH, tanto calles como monumentos, gentes, plazas, paisajes..., tratado tanto de forma figurativa como abstracta.

Las inscripciones se realizarán en el correo electrónico pinturarapidaalbuixech@gmail.com desde el día 3 de septiembre al 28 de septiembre de 2024, con nombre completo, apellidos y D.N.I

Cada participante deberá ir provisto de todo el material necesario para el desarrollo de su obra (un cuadro por persona) incluyendo el caballete donde expondrá el cuadro.

El soporte deberá ser rígido (tabla, lienzo sobre bastidor, papel sobre tabla...) de color blanco o monocromo, superficie lisa y de 80 cm por 130 cm aproximadamente. Se rechazarán medidas fuera de estos parámetros.

Los/as participantes deberán presentarse en la puerta del Ayuntamiento de Albuixech a las 9:00h. de la mañana del día 28 de septiembre de 2024, en donde se comprobarán los datos de las inscripciones, y en donde deberán presentar el certificado de titularidad de la cuenta corriente en la que se les realizará el pago en caso de resultar ganadores/as. A las 17:00h de la tarde, se entregarán las obras terminadas sin firmar, no pudiendo realizarse ninguna modificación. Se entregarán en la Sala de Exposiciones, que se encuentra en la calle Major,54.

Los/as artistas, una vez formalizada la entrega de la obra, expondrán la misma sobre su propio caballete y colocarán en un lugar visible el número de identificación que les habrá sido entregado.

El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio dentro del mundo de las Bellas Artes y su decisión será inapelable.

A partir de las 19:00h, el jurado dará a conocer el fallo de las obras premiadas, quedándose las tres primeras en poder de la entidad que otorga los premios, así como los derechos de reproducción. El resto de obras podrán ser expuestas, si lo desean sus autores, en la Sala de Exposiciones Mayor 54, por un periodo de tiempo determinado.

No se responderá de las pérdidas o daños ocasionados que puedan sufrir las obras.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de las cláusulas de las presentes bases.

PREMIOS

1. 1.500€ y diploma acreditativo
2. 1.000€ y diploma acreditativo
3. 500€ y diploma acreditativo
4. 150€ y diploma acreditativo
5. 150€ y diploma acreditativo
6. 150€ y diploma acreditativo a la mejor pintura realizada por artista de la población.

Premio del público, dotado con 250€ y diploma acreditativo. Este premio se otorgará a aquella obra que reciba más votos del público asistente.

Organización: Concejalía de Cultura